

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	

**RESOLUCION No. 126
(AGOSTO 27 de 2019)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS LABORALES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE BUCARAMANGA POR EL TÉRMINO RESTANTE DEL PERIODO FIJO 2019-CONVOCATORIA No. 002 de 2019

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8º, del artículo 313 de la Constitución Política, los Artículos 18 y 35 de la ley 1551 de 2012, modificatorios de los artículos 32 y 170 de la ley 136 de 1994, respectivamente; y, por el Decreto 2485 de 2014, y en cumplimiento de lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015, y, la Resolución No. 116 de 29 de julio de 2019.

CONSIDERANDO

- a) Que mediante la Resolución No. 116 de 2019, se convocó y reglamento el concurso público de méritos para proveer el cargo de personero (a) municipal de Bucaramanga por el término restante del periodo fijo 2019-convocatoria No. 002 de 2019.
- b) Que el Concejo Municipal de Bucaramanga, realizó la divulgación y publicación de la lista de admitidos y no admitidos en el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de personero (a) municipal de Bucaramanga por el término restante del periodo fijo 2019-convocatoria no. 002 de 2019 mediante resolución No. 120 de 2019.
- c) Que de acuerdo al cronograma establecido para el concurso público de méritos para proveer el cargo de personero (a) municipal de Bucaramanga, por el término restante del periodo fijo 2019-convocatoria no. 002 de 2019, el día veintisiete de Agosto de 2019 se debe hacer la respectiva publicación de la lista de resultados de la prueba de conocimientos académicos del concurso público de méritos para proveer el cargo de personero (a) municipal de Bucaramanga por el término restante del periodo fijo 2019-convocatoria No. 002 de 2019.

En mérito de lo expuesto, ésta Honorable Corporación,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. En concordancia con el cronograma concurso público de méritos para proveer el cargo de personero (a) municipal de Bucaramanga, por el

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	

término restante del periodo fijo 2019-convocatoria No. 002 de 2019, se publican los resultados de la aplicación de la prueba de competencias laborales. Los cuales son:

RESULTADOS PRUEBA DE COMPETENCIAS LABORALES		
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	TOTAL PUNTAJE	
	Resultado Obtenido	Porcentaje sobre el total del concurso (10%)
1.098.627.587	97,65	9,7
1.098.730.182	79,86	7,9

ARTÍCULO 2º. Copia de la presente resolución se publicará en la página web oficial del Concejo Municipal de Bucaramanga, www.concejodebucaramanga.gov.co y en la cartelera del Concejo Municipal.

Dada por la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga a los veintisiete (27) días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve (2019).

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

El presidente

WILSON MANUEL MORA CADENA.

El primer Vicepresidente

URIEL ORTIZ RUIZ.

El Segundo Vicepresidente

NELSON MANTILLA BLANCO.

El Secretaria General

SONIA MARIA SANCHEZ RUEDA.